

EL ÚLTIMO DISCURSO DE JOVELLANOS EN EL REAL INSTITUTO ASTURIANO DE GIJÓN

María Teresa CASO MACHICADO

Este precioso, aunque incompleto, discurso de Jovellanos se creía desaparecido. Copiado por Somoza en 1880, a la vista del manuscrito autógrafo que poseía el gijonés don Alejandro Alvargonzález Alvargonzález, la copia es, creo, lo único que se conserva, puesto que la mayoría de los papeles de Alvargonzález, que había cedido a la biblioteca del Real Instituto Asturiano, desaparecieron en el incendio del cuartel gijonés de Simancas en el verano de 1936.

La copia se conserva en la Biblioteca «Jovellanos» de Gijón, Ms. de Jovellanos, núm. LXXII. Son nueve cuartillas y en la primera leemos los siguientes datos: «1801 / (1.º Febrero) / MSS. DE D. G. M. DE JOVELLANOS / Discurso del cuarto Certamen público pronunciado en el Real Instituto de Gijón el día 1.º de Febrero de 1801. (borrador autógrafo) / (inédito) / (Mss. Del Ins^{no}- A-3) / [Autógrafos de Jllanos] / propiedad^d de Alej.º Alvargonza.º / Copia de Jul. Somoza en 1880». Asimismo, en la primera cuartilla de texto, segunda de la carpeta, añade don Julio entre paréntesis: «cuarenta días antes de ir al destierro de Mallorca».

He tratado de encontrar datos de este manuscrito en el *Inventario de un jovellanista* (1901), en el *Catálogo de manuscritos e impresos notables del Instituto de Jovellanos* (1883) y en los *Nuevos datos* (1885) para la biografía de Jovellanos, obras todas de don Julio Somoza, así como en las *Memorias para la vida del Excmo. señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos* (1814) de Ceán Bermúdez. También he rastreado las publicaciones y archivos de Caso González en busca de alguna noticia.

No he encontrado demasiadas pistas, y todos parecen olvidarse de este texto, cuando no lo confunden con otros o niegan sencillamente que exista. A Ceán, por ejemplo, no le consta que el certamen se haya celebrado, ni que don Gaspar haya leído discurso alguno. Comete incluso errores cronológicos graves, cuando en las *Memorias* (pág. 79) dice: «No hay género de aflicciones que no haya sufrido los dos años que permaneció en Gijón, después del ministerio, luchando contra el poder, que le negaba los auxilios, que entonces más que nunca necesitaba para acabar de cimentar su gran obra de educación». Y continúa diciendo que se celebraron dos certámenes públicos más en el Instituto, pero —dice— «en 1800 y 1802», fecha esta última imposible, puesto que Jovellanos fue hecho prisionero el 13 de marzo de 1801 y en 1802 seguía encarcelado. En el «Extracto de unos diarios», publicado por Somoza en *Nuevos datos*, leemos: «Y sigue diciendo [Jovellanos] el estado en que se halla [el Instituto], y las persecuciones que de nuevo comienza a padecer. Piensa en otro certamen público; pero el Diario acaba antes que se verifique, en 20 del propio Enero, dos meses antes de su sorpresa y conducción a Mallorca». En efecto, el Cuaderno IX del *Diario* concluye el 20 de enero de 1801; pero el día antes anota Jovellanos: «Trabajos en las cédulas: *allendar, collecha, trebolgar, tremera* y en el *discurso* para abrir el certamen, que será muy breve».

No posco, de momento, más noticias. Pero me parecía que este texto era suficientemente significativo como para darlo a conocer. Y en el cuarto certamen, es decir, en la ceremonia de licenciatura de los alumnos y que se celebraba cada dos años, que tuvo lugar en febrero de 1801, entre los días 1 a 11, Jovellanos leyó este que podemos llamar *Discurso sobre la instrucción pública*.

Su recuperación pone en nuestras manos un nuevo texto jovellanista, tan sugerente como los restantes, aunque sin duda no corregido *a posteriori* por Jovellanos, como sucede con los demás, y en el que se observa una cierta desgana en la redacción que demuestra quizá el estado de ánimo de don Gaspar por aquellas fechas. Se trata de una disertación algo inquietante y cargada de simbolismo, porque fue el último discurso que pronunció en su Instituto, porque fue, quizá, la última vez que Jovellanos dejó volar su imaginación para proclamar sus ideas con total libertad. Como él mismo nos dice, con frase casi profética, el futuro del hombre, «huyendo siempre y alejándose de sus ojos, se los envuelve en espesísimas tinieblas».

BIBLIOGRAFÍA

- Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ, *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y noticias analíticas de sus obras*, Madrid, Fuentenebro, 1814.
- José Miguel CASO GONZÁLEZ, *Homenaje a Jovellanos en el segundo centenario de la creación del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía*, Estudios, edición y notas de José Miguel Caso González, Gijón, 1992.
- Agustín GUZMÁN SANCHO y José Gonzalo SANCHO FLÓREZ, *El Instituto de Jovellanos*, Gijón, 1993.
- Julio SOMOZA, *Jovellanos. Nuevos datos para su biografía*, Madrid, 1885.
- Julio SOMOZA, *Catálogo de manuscritos e impresos notables del Instituto de Jovellanos de Gijón*, Gijón, 1883.
- Julio SOMOZA, *Inventario de un jovellanista*, Madrid, 1901.

«DISCURSO
DEL CUARTO CERTAMEN PÚBLICO
PRONUNCIADO EN EL REAL INSTITUTO DE GIJÓN,
EL DÍA PRIMERO DE FEBRERO DE 1801

»Exponer a los ojos del público el fruto de nuestras tareas durante el año séptimo de la enseñanza del Instituto; coronar a los alumnos que han acreditado en ella más ingenio y aplicación, y anunciar y preparar los estudios sucesivos son los objetos de la presente reunión. En ella, apareceremos por la cuarta vez a recibir el juicio de nuestra patria, tan seguros de merecer su gratitud como de llenar su expectación, no porque un sentimiento de orgullo o vana presunción nos inspire esta confianza, sino por la que siempre habemos puesto en su justicia; y pues que, habiendo acogido siempre con benignidad nuestros esfuerzos, no debemos creerla menos generosa, cuando en la extensión y variedad que hemos dado a la enseñanza y el aprovechamiento de los alumnos tenemos tan buenos fiadores de nuestro celo y de su aprobación. Si no nos engañáremos en esta dulce esperanza, si este celo y estos esfuerzos fueren benignamente aceptados, esta será nuestra más preciosa recompensa: la única a que aspiramos, la única que puede satisfacer la noble ambición del patriotismo.

»Otras veces, en semejante solemnidad, solía yo llamar vuestra atención hacia los estudios que se iban sucesivamente agregando al plan de vuestra enseñanza y, al mismo tiempo que os exhortaba a seguirlos, procuraba desenvolver sus ventajas a los ojos del público, a cuyo bien estaban consagrados. Bien pudiera seguir hoy la misma costumbre, pues que la Providencia va preparando los medios a aquella parte de vuestros estudios que debe ser complemento de todas las demás, y que, por lo mismo, han sido siempre el principal objeto de mis deseos. Pero, cuando con el año octavo del Instituto vamos a abrir el siglo XIX de nuestra Era, confieso que no puedo separar mi atención de la suerte del establecimiento que nos está confiado, y en cuya suerte están cifrados tantos temores y tantas esperanzas. Porque a la entrada de uno de estos períodos que envuelven el destino de los pueblos y naciones, y cuyo juicio debe calificar la gloria o el desprecio que nos tiene reservado la posteridad, ¿quién será tan insensible que no se abalance con su imaginación hacia los tiempos que envuelve, ansioso de columbrar en ellos alguna parte de la perspectiva en que está guardada la suerte de los hombres y de los imperios? Y cuando este Instituto, erigido a los fines del siglo XVIII para ilustrar la generación que debe gozar del XIX, se ve desdeñado de la ignorancia, perseguido por la envidia, y, lo que parecería increíble, odiado y perseguido por la negra

ingratitude, ¿cómo no buscaremos, cómo no trataremos de gozar anticipadamente aquel dulce consuelo que tiene reservado la imparcial posteridad a los que trabajan para ella?

»Yo bien sé que no es dado al hombre penetrar los arcanos de lo venidero. Nacido para respirar breves días sobre la tierra, parece que la inmensidad de los tiempos pertenece más bien al género humano que a sus individuos. Para estos lo pasado ya no existe. De lo presente, que se desliza en continuo y rápido flujo, apenas puede gozar un instante. Entretanto que el futuro, huyendo siempre y alejándose de sus ojos, se los envuelve en espesísimas tinieblas. Acaso este es uno de aquellos grandes beneficios en que más se ha señalado la providencia del Altísimo hacia el género humano. Llamado el hombre a vivir en la inmortalidad, para la cual no hay tiempo alguno, parece que su vida es sólo un breve tránsito por ella. Que ella, por tanto, debe ser el blanco de sus acciones, así como el término de su carrera, y que, forzado a olvidar toda la serie de los tiempos, debe pasar rápidamente por ella, suspirando siempre por la inmortalidad a que está destinado.

»Pero este grande objeto, regulador de la conducta del hombre, es el que llama poderosamente su atención a la contemplación de los entes y los sucesos, cuya rápida sucesión mide y señala los tiempos. En este flujo por la contemplación de lo pasado, juzga de lo presente, y en el conocimiento del presente, busca la previsión que le debe conducir en lo futuro. Así, la Providencia dio al hombre en su razón, así como una balanza para pesar los sucesos, un antejo para prevenirlos, y en ambos puso los instrumentos de la prudencia humana, de esta antorcha que debe alumbrar el hombre en todas sus acciones, dirigirle en todos sus juicios y conducirlo en el áspero camino de la vida, al término que debe proponerse en ella.

»Permitid, pues, que siguiendo esta luz, busque yo por un instante la suerte de mi establecimiento en cuya prosperidad están cifrados los más preciosos intereses. Yo deseo llamar hacia ellos vuestra atención y la del público. ¡Ah! ¡Demasiado dolorosa es para nuestro corazón esta tibia indiferencia, si ya es un frío desdén con que son mirados el ardiente celo con que luchamos por conservarlos y promoverlos! ¡Demasiado funestos son para este mismo público a quien están consagrados! ¡Ojalá que conociendo algún día todo su valor, los busque con toda el ansia que merecen! ¡Ojalá que recogiénolos y enriqueciéndose con ellos, nos haga aquella justicia que, aunque tardía, será la mejor recompensa de nuestro celo!

»Pero, ¿acaso cabe en la prudencia humana antever unos bienes que se hallan a tanta distancia de nuestros ojos? ¿Cabe pronosticar ~~unas~~ ventajas

que se hallan expuestas a tantas contingencias? Demasiado ciertos son esta incertidumbre y este riesgo. Pero, ¿por qué no podremos leer en la historia de las instituciones pasadas el destino de las presentes? ¿Por qué, indagando las causas de la prosperidad y la ruina con la organización de las otras, no podremos columbrar alguna parte de su futuro destino? Esto, por lo menos, es lo que cabe en nuestra previsión. Esto lo que, por un rato, servirá de materia al presente discurso.

»Yo no necesito persuadiros que entre todas las instituciones ningunas son tan importantes, ningunas más provechosas que las que están consagradas a la instrucción. Esta es una verdad de nadie desconocida, aunque, por desgracia, apreciada de pocos. Si el hombre, como decía el gran Bacon, vale lo que sabe, si sus fuerzas físicas y intelectuales son exactamente medidas por su instrucción, en una palabra, si la instrucción bien entendida no puede ser otra cosa que la reunión de los conocimientos necesarios a la perfección de su ser, ¿quién será el que no conozca los bienes que están cifrados en la instrucción pública? Ora supongáis iguales las almas; ora, aunque originalmente dotados de unas potencias, supongáis más vigor, más energías en unas que en otras, ello es que todas se perfeccionan por la instrucción. La instrucción las ilustra y las enriquece. La instrucción las eleva, las fortifica, y, mientras unos, por falta de ella, yacen en la oscuridad o se revuelven en los vicios, otros, por su influjo, se levantan sobre la Naturaleza y suben a tocar en los cielos. ¡Qué diferencia entre las almas de Calígula y Sócrates, qué distancia entre las de Osmán¹ y Newton!

»Pero, ¡cuánto no ~~se~~ ilustra esta verdad al considerar al hombre en el estado social! La instrucción, que formó las sociedades, es la única que puede conservarlas y hacerlas florecer. El hombre no pudo instruirse sin sentir la venturosa necesidad de reunirse con sus semejantes. En esta reunión vio cifrada su necesidad, porque en ella sola pudo librar su defensa y la preservación de sus derechos. Se impuso, es verdad, nuevas obligaciones, pero estas obligaciones eran suaves por la tenuidad de los sacrificios que exigían; dulces por la preciosidad de los bienes que conservaban, y fáciles de desempeñar por su conformidad con los sentimientos de su corazón y con las luces de su espíritu. Así fue como la sociedad perfeccionó la Naturaleza, cómo el orden y la justicia asentaron su trono sobre la Tierra, y cómo, a su sombra, crecieron y se difundieron por ellas las virtudes sociales, el amor, la compasión, la beneficencia, estas virtudes que hacen el consuelo y la gloria de la humanidad.

¹ Osmán, sultán turco (1281-1326).

»Al influjo de estas virtudes se vieron en los pueblos asociadas una muchedumbre de instituciones cuyo objeto era promover los diferentes orígenes de la pública prosperidad, y cuyo fin, aumentar el patrimonio de la felicidad individual. Unas, dirigidas a conservar el orden social, fijaron la conducta de los gobiernos, los principios de la legislación, los órganos de la justicia y sus instrumentos. Otras, a establecer la seguridad del Estado y la tranquilidad de sus miembros, criaron esta fuerza pública que con una mano defiende los pueblos de los ataques de toda fuerza exterior y con otra protege en el interior la propiedad, la libertad y la seguridad doméstica de los individuos. La religión, acogida en la sociedad y sancionada por la Constitución, vio también defendido su culto, respetadas sus jerarquías y allanados todos los caminos por donde debía conducir a sus hijos a la eterna bienandanza. Todo entonces se arregló, todo se organizó, y de la varia armonía de las partes, resultó aquella unidad, aquella perfección del sistema social que, en medio de la volubilidad de las opiniones y de la vicisitud de los sucesos, y a pesar de los esfuerzos de la ambición y las locuras de la anarquía, es y será siempre el único garante de la dicha del género humano.

»Pero entre tantas y tan benéficas instituciones, ningunas son más benéficas, ningunas más convenientes al logro y a la conservación de esta dicha que las que tienen por objeto la instrucción pública. Ellas forman la clave y corona de todas las demás, porque las demás no pueden perfeccionarse ni existir sin la instrucción que ellas promueven. Se requiere en el gobierno previsión, actividad, prudencia, rigor. ¿Dónde los logrará, dónde los hallará mejor que [en] la instrucción? Se piden para la legislación alta sabiduría, profunda experiencia, exquisita penetración de todos sus derechos naturales, de todas las obligaciones, y perfecta combinación de todas las relaciones que enlazan estrechamente los intereses del Estado con los de sus miembros. Venid a la fuente de la instrucción donde están atesorados. La religión misma, aunque perfecta en su origen y tan poco necesitada de la humana sabiduría, como ajena de sus objetos, ha menester, con todo, de la instrucción, para ilustrar la ignorancia que desconoce su dogma y su moral, y para confundir la cavilación que trata de alterar el primero, la corrupción que ataca la santidad de la moral, y la superstición, que con capa de amiga, se mezcla a manchar uno y otro. La instrucción sola es la fuente de la luz que debe alumbrar los estados. La instrucción sola, la raíz de los bienes a que aspira.

»Y acaso cuando volviereis los ojos a aquellas artes pacíficas sobre que está librada la felicidad individual, y a las cuales deben su subsistencia los individuos, su comodidad las familias, su abundancia los pueblos, y los estados todas las fuentes de prosperidad, todos los principios de poder, todos los

medios de seguridad y preservación; cuando volváis a ellas los ojos, ¿no hallaréis su suerte librada enteramente sobre la instrucción?

»Ella es la que, bajo los nombres de cultura, civilidad, ilustración, educación reunió los pueblos en aquel centro de unidad a que la Naturaleza llamaba al hombre. Ella la que, librando sobre su industria el socorro de sus necesidades y el logro de sus placeres, le endulzó el trabajo y hizo de él la prenda de su felicidad. Ella la que, despertando su interés y conduciendo continuamente a este fin, le hizo dirigir a él todas sus luces, emplear en él todas sus fuerzas y investigar y convertir hacia él todas las fuerzas de la Naturaleza. Así nacieron las artes necesarias, estas artes sublimes por las cuales el hombre se levantó sobre todos los seres y dominó sobre la Naturaleza entera. Así nacieron las artes útiles; estas artes útiles a que debe la especie humana bienes tan preciosos, placeres tan sublimes. Así, en fin, nacieron las Bellas Artes, gloria y recreo de la sociedad, esplendor y ornamento de los pueblos, delicia de las almas sensibles y gloria del género humano.

»En efecto, ¿qué era del género humano antes de la invención de todas estas artes? ¿Qué era la Naturaleza para el hombre en su primitiva ignorancia? La tierra, llena de espesos bosques, o de hondas lagunas y pantanos, cerraba por todas partes sus pasos y abandonada a las feroces bestias y a los animales venenosos, le forzaba a llevar en las grutas una vida salvaje y brutal. Cubierta de abrojos y malezas apenas le presentaba en acerbos y silvestres frutos un escaso y insalubre alimento. El hombre entonces, ignorante de la excelencia de su ser, no conociendo ninguno de los vínculos que le unían a su especie, ninguno de los medios de establecer la dominación a que estaba llamado en común, sin religión, sin sociedad, sin principio ni regla alguna de conducta, vivía una vida mísera y precaria, tan llena de necesidades y peligros como ajena de todo consuelo y seguridad.

»Pero la instrucción rayó, a su influjo nació la agricultura y con ella la gloria del hombre y la Naturaleza. Su mano, entonces, abatió los bosques, desaguó los lagos, refrenó los ríos y aseguró todos los espacios de su dominio. Convertido a mejorarle, miró al cielo, estudió los tiempos, dividió las estaciones y fijó los períodos y los objetos de su trabajo. Animales dóciles y robustos vinieron en su auxilio, unos para ayudarle en sus labores y otros para enriquecerle con sus esquilmos. La elección de terreno, la elección de semillas, la invención de instrumentos y métodos perfeccionó este arte, y la tierra sacó entonces de su seno cuanto pedía el deseo y la codicia del hombre. La especie humana llenó entonces todos sus ángulos. Reunida en alquerías, en barriadas, en pueblos, se amontonó al fin en las grandes ciudades. En ellas, levantó tem-

plos a la religión y a la justicia. Palacios a la soberanía y al poder, asilos a la industria, a la pobreza y a la enfermedad; domicilios a las artes y a las letras. Y porque no era dado al hombre gozar del bien sin alguna mezcla de mal, levantó también fortalezas para reprimir o encerrar el vicio y asilos para socorrer la pobreza y la enfermedad. Ved aquí la obra de la instrucción. Ved aquí la cultura, a que el hombre debía ser conducido por ella.

»Yo no os citaré la enumeración de las artes que la instrucción dictó al hombre, para dar forma y valor a las producciones de la Naturaleza y mientras las proporcionaba a las necesidades, al regalo y al placer del hombre, servían de ocupación a la más numerosa porción de su especie, y de apoyo a la subsistencia de sus familias.

[sin terminar]»